

## APUNTES HISTÓRICOS SOBRE EL LINCE IBÉRICO EN ANDALUCÍA

VÍCTOR GUTIÉRREZ ALBA

Avda Virgen de la Esperanza 29, portal 6, 3º B. 41012 Sevilla (aelvictor@hotmail.com)

El lince ibérico *Lynx pardinus* (Temminck, 1827) ostenta el triste récord de ser el felino más amenazado del planeta. En la actualidad, el depredador por excelencia del monte mediterráneo tan sólo mantiene poblaciones viables en Sierra Morena oriental y Doñana, si bien es probable que algunos ejemplares aislados sobrevivan a duras penas en otros territorios como los Montes de Toledo, Extremadura, Sierra Morena central o el suroeste de la Comunidad de Madrid. Para el lince, cualquier tiempo pasado fue mejor. También en Andalucía, la región que acoge el grueso de la población mundial de la especie. La toponimia no ha sido muy generosa con el gato manchado. Si obviamos las abundantes e imprecisas referencias gatunas (*Arroyo del Gato, Fresnedilla del Gato, Arroyo de la Gatuna*, etc.) y cervales (*Arroyo del Cervalejo, Barranco del Cervalejo, El Cerval*), apenas encontramos toponímicos linceros repartidos por la geografía andaluza. Uno de ellos lo hallamos en Estepa, donde el *Cortijo Gato Rallado* evoca épocas pretéritas de presencia del lince en esta localidad sevillana.

Por el contrario, son más abundantes las referencias escritas que dejaron constancia histórica de la presencia del carnívoro en comarcas que, en su inmensa mayoría, hoy se encuentran desprovistas de él. Una de las más tempranas aparece recogida en la *Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II*, hecha en 1575 (Villegas y García 1976). Según ésta, a la pregunta “*Si es tierra abundosa, o falta de leña, u de donde se proveen, y si montañosa, de qué monte y arboleda, y qué animales, cazas y salvajinas se crían y hallan en ella*”, el lince se hallaba relativamente bien distribuido por las sierras de Cazorla, Segura y las Villas, al citar al “*gato çerval*” en las poblaciones de Beas de Segura, Benatae, Hornos, Orcera y Segura de la Sierra.

Ya en el siglo XVIII es mencionado en la Baja Andalucía en un temprano repertorio zoológico de las especies presentes en Doñana. Realizado por los Duques de Medina Sidonia el 23 de agosto de 1774, llevaba por título *Relación de los Arboles, Arbolillos, Animales y Pajaros, que hayan en el Real sitio del Lomo del Grullo, distante ocho leguas de la ciudad de Sevilla, jurisdicción de sus Reales*

*Alcázares* (Castrillo 2000), y en ella se menciona al “gato zerbál” entre los predadores habituales de la comarca junto al lobo ibérico (*Canis lupus signatus*), el gato montés (*Felis silvestris*) o la gineta (*Genetta genetta*).

De nuevo durante la centuria ilustrada, Antonio José Navarro (2000) dejó testimonio en 1789 de la existencia del linco en la Sierra de Baza y en el norte de la provincia de Almería, comarcas donde nuestro protagonista no es hoy más que un vago recuerdo. Recordemos que restos fósiles de lince han sido hallados en distintos yacimientos almerienses de las edades del Cobre y Bronce situados en el valle del río Almanzora, el desierto de Tabernas o el Cabo de Gata (García y García 1996). En concreto, este excepcional intelectual ilustrado visitó los municipios de Baza, Cúllar, Chirivel, Vélez-Rubio, Armuña, Jauca, Jergal, Tabernas, Bayarque y la Sierra de los Filabres entre otros lugares, conservándose un borrador del manuscrito original en el Archivo Municipal de la ciudad de Lorca. En sus descripciones acerca de la Sierra de Baza podemos leer:

*“Antes de ahora, avia en la sierra corzos y cabras monteses; hoy está mui desmontada y hollada, pero no faltan lobos, zorras, conejos, liebres, gatos zerbales, gatos monteses, turones, texones, garduñas, hardillas, y en el río se encuentra la gineta o geneta”.*

Con respecto a Vélez-Rubio, Navarro manifestó sus impresiones acerca del tamaño de este magnífico predador, según el tenor de sus palabras, más voluminoso en el sur peninsular que en el resto de la geografía ibérica:

*“Es mui comun el gato cerbal que aquí llaman gato de clavo, fiera mas corpulenta y fuerte de este pais que en otros de nuestra España; es el lobo cerbal, el linze de los antiguos”.*

Navarro (1917), Abad de la Concatedral de Baza, volvió a ocuparse del linco en 1798 al referirse a la fauna bastetana con ocasión de un artículo titulado *La ciudad y territorio de Baza*, en el que desgrana toda una suerte de nombres vernáculos tradicionalmente empleados en la geografía andaluza para este animal:

*“Los cuadrúpedos Vivíparos que aman, sirven y mantienen al hombre, se hallan, crían y prosperan en la Hoya y Montes vecinos; todavía se hallan de los Silvestres algunos venados, Corzos y Machos Monteses; entre los carnívoros, omitiendo los lovos y zorras, por desgracia, mui comunes, se cuenta el <lovo cerval>, <gato cerval>, <el linze>, que en estos pueblos llaman <gato de clavo>”.*

Apenas unos años más tarde, el mayor de nuestros felinos es citado nuevamente en Sierra Morena occidental con motivo de la realización del *Diccionario* del Geógrafo Real Tomás López por el párroco de la localidad onubense de La Nava, Don Julián de Castilla (Ruiz 1999):

*“Esta serranía produce animales de campo como jabalíes, venados o ciervos, corzos, lobos, gatos clavos, gatos cervales (...) y otros que aún se ignora su nombre”.*

### ***El declive de un felino que siempre fue escaso***

Los siglos XIX y XX significaron la desaparición de la práctica totalidad de los núcleos históricos del lince en la Península Ibérica, incluida Andalucía. No obstante, Graells (1897) sostenía a finales de la centuria decimonónica que aún se le podía encontrar fácilmente en el conjunto de Iberia. Con más criterio, Ángel Cabrera (1914) escribiría que *“en el norte y este parece hallarse extinguido, o por lo menos ser muy raro, mientras que en el centro y mediodía todavía abunda”*. Posteriormente, el entonces Secretario de la Federación Española de Caza, Pardo (1949) se refiere al carnívoro como *“frecuente”* en las partes central y meridional de España, dándolo también por extinto en la septentrional y oriental.

Delibes y Calzada (2005), de acuerdo con los criterios vulnerabilidad de Nowel y Jackson (1996), recalcan que el lince fue en el pasado y será siempre una especie escasa debido a su especialización, tanto de hábitat, el monte mediterráneo; como de alimentación, el conejo (*Oryctolagus cuniculus*); su reducido rango distribución natural, la Península Ibérica; y su relativo gran tamaño corporal. Cabe pensar, por tanto, que la especie, aunque históricamente presente en numerosas comarcas andaluzas (y por ende, de la Península Ibérica), nunca debió ser abundante, o bien su extinción se produjo prematuramente. Así lo reflejaron diversos autores durante el siglo XIX. Para Extremadura, Covarsí (1927) dejó escrito *“entonces que abundaba la caza, no abundaban los lince”*. En Andalucía llama también poderosamente la atención que Martínez Reguera (1881) remarque la escasez del felino en una época y una región (Sierra Morena oriental) que generalmente han sido consideradas de tradicional abundancia lincera:

*“Va enrareciendo en esta sierra, donde, según cuentan los ancianos montañeses, se veía antes más á menudo, sin duda por efecto de los desmontes y de la caza”.*

En este sentido, y tras visitar personalmente decenas de archivos municipales andaluces y examinar infinidad de libranzas de pago por la muerte de animales entonces considerados dañinos (lobos, mustélidos, rapaces, etc.) para la realización de la monografía *El lobo ibérico en Andalucía. Historia. Mitología. Relaciones con el hombre* (Gutiérrez Alba 2005), las citas relativas a nuestro protagonista resultan verdaderamente exiguas, incluso en el siglo XIX. El Libro Maestro *Premios a los matadores de animales dañinos*, conservado en el Archivo Municipal de la localidad onubense de Calañas, atestigua documentalmente el exterminio de infinidad de predadores (entre los que sobresale por su elevado número el lobo) desde 1818 a 1861. Entre las mismas sí aparece el gran gato, aunque de un modo casi testimonial si tenemos en cuenta el ámbito cronológico del documento. Esta circunstancia ha sido puesta de manifiesto también para Extremadura (Consultores en Biología de la Conservación 1997).

Pero hay más: dos colosales informes del siglo XIX pueden aportarnos en este punto mucha luz. El primero de ellos, publicado en 1861 por el Ministerio de Fomento, se llamó *Apuntes relativos a la aparición y extinción de animales dañinos en las provincias del Reino* (Ministerio de Fomento 1861). Se trató de una encuesta estatal para evidenciar el grado de cumplimiento de la Ley de 1834 de animales dañinos entre los años 1855 a 1859. En el mismo se detalla, por provincias, la muerte de miles de lobos, zorros (*Vulpes vulpes*), garduñas (*Martes foina*), gatos monteses, tejones (*Meles meles*), rapaces, jabalíes (*Sus scrofa*) y otras especies, entre las que no figura ningún lince. Tres años más tarde tenemos la relación *Animales dañinos extinguidos en la Península é islas adyacentes, por los cuales se abonaron premios durante el año 1864* (Junta General de Estadística 1865), gracias a la cual, de nuevo provincia a provincia, sabemos del exterminio de nada menos que 30.590 “alimañas” entre lobos, zorros, garduñas, gatos monteses, tejones y turones (*Mustela putorius*) sólo durante ese año, sin que aparezca entre ellas ni un solo lince.

Con todo, a juzgar por las referencias bibliográficas de que disponemos, a mediados del siglo XIX se le podía encontrar aún en zonas en las que en la actualidad se halla extinto. Según el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* de Madoz (1986), la especie se distribuía por Sierra Morena occidental, donde aparece en Cumbres de San Bartolomé (“abundante caza de perdices, conejos, jabalíes, liebres y ciervos, también lobos, zorras y gatos cervales”) y Aroche (“caza de jabalíes, ciervos, conejos, nutrias, lobos, zorros, gatos cervales, lince, perdices y palomas”).

Procedente de Doñana, hacía su aparición en las tierras del Condado, donde en el municipio de Bollullos del Condado se apunta la “*abundancia de zorras, ginetas y tejones; del monte de Hinojos y Almonte bajan jabatos, lobos y lince*”. Por estas mismas fechas Sánchez (1994), miembro destacado de una sociedad que, según sus propias palabras, “*hacía la guerra á las alimañas del coto de Oñana*”, dejó constancia también de su existencia en el Bajo Guadalquivir, al escribir “*se ven en bastante número el gato montés, el clavo y el cerval ó el lince*” tras una expedición de caza que partió desde el muelle de Bonanza de Sanlúcar de Barrameda en enero de 1840. Estas afirmaciones serían corroboradas por los célebres Chapman y Buck (1982a), quienes, además de zorros, meloncillos (*Herpestes ichneumon*), ginetas, tejones o gatos monteses, cazaron lince en las marismas del Guadalquivir en los últimos años del siglo XIX. Otro ilustre viajero que dejó testimonio del gran gato en Doñana fue el británico William George Clark, quien en 1850 (Clark 1996) publicó su obra *Gazpacho o meses de verano en España*. En ella, un amigo de la infancia reflejó la riqueza cinegética de estas tierras tras permanecer tres semanas dedicado en cuerpo y alma a la caza de pelo y pluma en el Palacio de Doñana (“*bajo la tutela de ese sabio cazador y guardián del <coto>, Manuel Toro*”) en una misiva dirigida al propio Clark que se incluyó como apéndice:

*“Estará de acuerdo conmigo cuando considero la caza como la principal atracción de esta salvaje región, que es el mejor espacio de esta modalidad deportiva en Europa. Innumerables rebaños de ciervos rojos recorren sus baldíos. Los jabalíes hozan en sus umbrías espesuras, mientras su ceñuda compañera guía a su indefensa prole a revolcarse al hirviente cenagal. El brillante lince relampaguea al cruzar tu camino, y parece darse cuenta que, de los dos, tú eres el animal más peligroso. También se han visto lobos; algunas veces el guía señalando una desconocida huella en la arena, musita <lobo>”.*

La falta de citas en el voluminoso tratado decimonónico de Madoz en otros puntos de la geografía andaluza que, con toda seguridad, albergaban lince (como era el caso de Sierra Morena central y oriental) bien pudo deberse a la ambigüedad y falta de celo de los informantes. De este modo, en no pocas afirmaciones podemos leer “*caza de animales dañinos*” o “*abunda la caza mayor y menor*”, sin especificar las especies presentes en el correspondiente término municipal. Un caso muy señalado lo encontramos en la localidad onubense de El Almendro, donde se afirma “*abunda la caza de perdices y conejos; también*

*se encuentran algunos javatos y pocos ciervos; son más en número los lobos, zorros, tejones y otros animales de la especie de gatos monteses*” (el subrayado es nuestro). Otro ejemplo lo encontramos en la comarca cordobesa de Los Pedroches, donde, pese a que el lince no es citado en el Madoz (1986), Ramírez y las Casas-Deza (1840) sí lo incluye dentro de la fauna local de San Calixto:

*“Cría caza mayor y menor, y en otro tiempo se encontraban osos, así como ahora gatos cerbales”.*

En la Sierra de Baza conocemos de su existencia mediada la centuria, fecha en la que Juan Bautista Cassola (1855) lo menciona en la obra *Ensayo histórico sobre la antigüedad, honores y privilegios de la muy noble y leal ciudad de Baza y pueblos de su abadía*, corroborando además las afirmaciones que 65 años antes realizara Antonio José Navarro acerca del mayor tamaño de los lince meridionales ibéricos, aspecto éste que, desgraciadamente, ya no tenemos la oportunidad de comprobar taxonómicamente:

*“Aquí es mayor de lo que han dicho los naturalistas –se refiere al lince-, pues no sólo excede del tamaño de los zorros, sino que puede llegar al de un perro perdiguero”.*

Al norte de la Sierra de la Almirajara, Brehm (1880) apunta su presencia cinco años antes de que Sánchez (1885), taxidermista que fuera del Gabinete Zoológico de la Universidad de Granada, lo citara en varios puntos de esta provincia andaluza:

*“Se han adquirido varios ejemplares de esta especie en los prados de Lopera, y otros de Jayena. Una hembra que figura en el Gabinete de esta Universidad, fue muerta en las dehesas de Guadix estando dando de mamar a sus hijos en la puerta de su madriguera, quedando muertos del tiro la madre y dos hijuelos”.*

Precisamente en el Museo de Ciencias Naturales “Padre Suárez” de la capital granadina se conserva un ejemplar naturalizado de lince ibérico procedente del Marquesado del Zanete que ingresó en la citada institución en 1870.

En los montes de Cádiz, aunque recientes avistamientos sin confirmar nos invitan a pensar en la posible persistencia de ejemplares solitarios al norte de lo que hoy es el Parque Natural de Los Alcornocales (Rodríguez *et al.* 2002), la especie probablemente desapareció durante el primer tercio del siglo XX, cuando Rodríguez y Delibes (1990) sitúan precisamente las últimas citas. Una de ellas se produjo

en 1913 en San Roque, cuando, por medio de un acta municipal, sabemos que un ejemplar fue capturado (Rodríguez *et al.* 2002). No debía ser muy frecuente en los montes gaditanos al finalizar el siglo XIX, pues Chapman y Buck (1982a, 1982b) no lo citan entre la fauna habitual de las sierras de las Cabras y de San Cristóbal o los Montes Propios de Jerez. A pesar de que Moreti (1867) sí incluyó al “gato de clavo” entre la fauna habitual de la Serranía de Ronda, no figura entre las especies que Bisso (1869) menciona en su tratado acerca de la provincia de Málaga, en la que, por contra, sí aparecen especies tan emblemáticas como el lobo.



Ejemplar único de lince de Sierra Nevada. Oriundo del Marquesado del Zanete, entró a formar parte de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales “Padre Suárez” de Granada en 1870. Museo de Ciencias Naturales “Padre Suárez”.

Lo mismo podemos decir de las sierras situadas al sur de las provincias de Córdoba y Sevilla. Estos montes, en otro tiempo vastos y espesos encinares, se hallaban ya a mediados del siglo XIX casi completamente poblados de olivos. Algunos documentos históricos revelan a estas alturas de la Historia la extinción del lince en ambas comarcas. No aparece en valiosísimo catálogo faunístico *Noticias zoológicas de la Villa de Morón de la Frontera y su término* (Collantes de Teran 1990), publicado en 1858 por Diego de Zafra, en el que se menciona al lobo, la nutria (*Lutra lutra*), la garduña, el meloncillo, el turón o el gato montés. Años

más tarde tampoco consta en los registros de “alimañas” presentadas durante decenios para obtener las correspondientes gratificaciones en ayuntamientos como el de Osuna, en el que desde 1902 en adelante sabemos de la muerte de cientos de zorros, ginetas, turones, tejones, gatos monteses y garduñas, así como aves rapaces y córvidos, según consta en los Libros de Pagos de su Archivo Municipal (Flores y Jiménez 2001).

En las sierras de sur de Jaén no hay referencias de avistamientos entre cazadores y alimañeros de la zona desde mediados del siglo XX (Yanes 2003). A pesar de ello, algunos individuos divagantes procedentes de núcleos vestigiales cercanos de la especie –probablemente la granadina Sierra de Harana y del Zegrí– fueron detectados durante los años 80 de la pasada centuria (Sánchez *et al.* 1998, Rodríguez *et al.* 2002), donde se sostiene su existencia junto con otros puntos de Sierra Nevada y de la provincia granadina hasta finales del siglo XX (Granados *et al.* 1995).

Para otras zonas de Andalucía, Rodríguez y Delibes (1990) ofrecen una serie de fechas de la extinción que resultan muy reveladoras: Guadix, 1850; Montes de Antequera, 1880; Sierra Nevada y las Alpujarras 1890 -donde, no obstante, Martín Lecumberri (1912) lo cita más de veinte años después-; Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara, 1895; Sierra de Frigiliana, 1905; Sierra Blanca, 1910; Sierras Bermeja, de Tolox y de las Nieves, 1930; y Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, 1950.

En muchos puntos del Levante andaluz es muy probable que el lince no conociese el siglo XIX. Sabemos, por ejemplo, que entre 1788 y 1804 se mataron en la jurisdicción almeriense nada menos que 158 lobos, 568 zorros, 66 garduñas, 57 gatos monteses y 33 tejones (Gómez 1991), no figurando lince alguno entre esta documentación.

En Doñana la especie permanece en la actualidad, si bien en un reducido número. Cabe pensar que ni siquiera en estos legendarios cotos la especie fue verdaderamente abundante, al menos en el pasado más reciente. El profesor Valverde (1963) afirmaba que no resultaba común en ningún lugar de la geografía ibérica, “*puesto que en Doñana, donde la abundancia era tradicional, se matan ahora únicamente unos tres o cuatro por año, mientras que a primeros de siglo, cuando Cabrera escribía, se llegaban a cobrar siete en una montería*”. Valga aquí como muestra la celebrada el 25 de enero de 1924, que contó con la participación del Monarca Alfonso XIII, y en la que se mataron 83 venados (*Cervus elaphus*), 42 jabatos, 15 gamos y 3 lince (Fernández 1974). Pese a estas afirmaciones, en el período de tiempo que transcurre entre 1928 y 1945 sabemos que únicamente se capturó



un lince en Doñana, frente a 628 zorros. Algunos de los problemas que hoy hipotecan el futuro del felino en estas tierras arrancan desde fechas muy tempranas. La destrucción del hábitat natural del Bajo Guadalquivir es uno de ellos. En las localidades que rodean al actual Parque Nacional las grandes masas forestales sucumbieron durante la Edad Moderna debido a los intensos aprovechamientos de leña y madera –dirigido éste último a la construcción naval- y, sobre todo, ante el avance imparable de la agricultura, lo que provocó el aislamiento de la población existente respecto de los territorios linceros de Sierra Morena occidental. De hecho, en el *Libro Data de Depositaria de Propios y Arbitrios* correspondiente a los años 1799-1809 conservado en el Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda no se recoge ningún premio por la muerte de lince, y sí por la de centenares de zorros, tejones, turones, ginetas o gatos monteses.



El lince continúa presente en Doñana, donde resiste en un entorno cada vez más humanizado. Estas imágenes fueron tomadas en el Coto del Rey en 2001. Ángel Rodríguez-Williams.



En el otro feudo importante de la especie en Andalucía, Sierra Morena, el felino comenzó de igual modo a escasear -especialmente en sus sectores occidental y central- conforme el siglo XX alcanzaba su ecuador. En la Sierra de Huelva y sur de Badajoz, las últimas capturas se remontan a esta época. En la Sierra Norte de Sevilla el lince era considerado por Pedro Merchán Ovelar (1962) como “*más bien raro*” dentro del grupo de los carnívoros existentes en la comarca. Este mismo autor calificaba al lobo por contra como “*frecuente*”. Más adelante, sabemos que en 1977 un lince cayó en un cepo destinado a los zorros -de los cuales más de 200 fueron muertos en menos de un año- en El Berrocal (Almadén de la Plata), precisamente el mismo año que se malló esta excepcional finca (Blanco 1983). Al parecer, aún en aquellos años una pareja criaba en este extenso pago hoy de titularidad pública. Mientras, en la comarca cordobesa de Los Pedroches el lince no es mencionado ya entre la fauna comarcal por Fray Juan Ruiz (1922), y sí “*del orden fieras, al lobo, zorra y gato montés; algún oso menor o tejón; y más frecuentemente a urones, ginetas, fuinas y alguna otra alimaña*”. No obstante, todavía algunos ejemplares serían cobrados durante la década de los 60 del siglo pasado, tal y como se recoge documentalmente en las estadísticas de la Sociedad de Cazadores de Pozoblanco.



Excepcional imagen obtenida en 2006 en Sierra Morena oriental.

Francisco Javier Contreras Parody, con la colaboración del Proyecto LIFE-Naturaleza “Conservación y Reintroducción del Lince Ibérico en Andalucía” (LIFE006 NAT/E/000209).

## ***Aprovechamientos seculares del lobo cervical***

La lustrosa piel del felino motivó que ésta soportara en Andalucía un tráfico nada desdeñable que algunos documentos históricos recogieron fielmente. El *Padrón de Aranceles del Portazgo de Sevilla* (González 1989), que se enmarca dentro de las Ordenanzas otorgadas a la ciudad de Sevilla por Alfonso XI tras su conquista en 1248, enumera los precios de algunos animales sobre los que recaía un intenso aprovechamiento peletero. Se trataba de los diezmos, que los cazadores debían pagar por la captura de los animales y su saca de la villa en busca de los grandes mercados de la época, entre los cuales sobresalía la incomparable ciudad de Granada. En el citado documento podemos leer:

*“Del cuero del lobo çervual, dos soldos de la carga dentrada de la moneda sobre dicha, e seys dineros de cada piel, e dos dineros de cada maravedí de lo que valiere o de lo que lo asmaren, e cinco cueros de cada çiento por peguiar”.*

En los *Cuadernos de Almojarifazgo* de Morón de la Frontera del siglo XV (González y García 1992) se recogían asimismo los aranceles por la venta de las pieles montunas con destino también al Reino granadino, apareciendo en ellos registrados gatos monteses y cervales, ginetas, garduñas, nutrias, zorras, ciervos o gamos (*Dama dama*), cuya salida del término se gravaba con un porcentaje considerable de su precio.

El gato manchado aparece nuevamente en una Real Cédula de los Reyes Católicos (Fernández *et al.* 1941) que, otorgada en Barcelona el 26 de julio de 1493, iba dirigida al Concejo sevillano de Carmona. En la misma se promulgaba el arancel para el cobro de los derechos de portazgo y roda, apareciendo el “gato çervual” en la disposición relativa a la “saluagina”. Dos años más tarde, según un documento fechado el 31 de octubre de 1495 y conservado en el Archivo de Protocolos de Córdoba (Bernardo 1988), un vecino de Ronda llamado Pedro Moro vendió a Pedro Cabeza, natural de la capital del extinto Califato, una serie de pieles cuyos precios ambos acordaron. De nuevo en el apartado de “saluagina” se advierte:

*“Cada vestido de conejuna que aya çiento e treynta pellejas a ochenta e çinco mrs, e los gatos çervuales de cabeza a seys reales, e las gynetas e garduñas a çinquenta e çinco mrs, e las zorras e gatos rabudos a diez e ocho mrs”.*

Por desgracia, este tráfico perverso ha persistido casi hasta nuestros días. Durante los siglos XIX y XX centenares de pieles de lince fueron comercializadas

cada año en España, de las que Graells (1897) sostuvo existieron algunos casos de albinismo. Con posterioridad, el ya mencionado Pardo (1949) escribió acerca del mismo:

*“Es muy solicitada en peletería por su escasez, utilizándose principalmente para adornos, sobre todo la región ventral (...); la piel entera se emplea también a guisa de alfombra”.*

En la Baja Extremadura Gragera (1995) se refiere también a los cuellos y puños de abrigo que en la década de 1940 fueron confeccionados en Almendralejo con pieles curtidas de lince procedentes de la Sierra de Monsalud. Más recientemente, gracias a Benavente y Barreda (1994) sabemos que en varios establecimientos de Andújar, Santa Elena, La Carolina o Almuradiel todavía durante los años 70 de la pasada centuria numerosas pieles de lince procedentes del trampeo de los guardas de las grandes fincas de caza mayor de Sierra Morena oriental eran expuestas para su venta al público.

Pero no sólo la piel del lince ha sido utilizada por los andaluces a lo largo de la Historia. Otras partes de su anatomía, como el pulmón o los mismos pelos, aparecen en la función teatral *Orfeo y Eurídice. Entretenimiento de la Comedia de Santa Catalina*, que el jesuita malagueño Hernando de Ávila estrenó en la ciudad de Córdoba a finales del siglo XVI en honor del obispo Francisco Reynoso (Alonso 2002). En ella se describe el conjuro que los gitanos ofrecieron a Orfeo para rescatar a su esposa Eurídice de los infiernos, y que presumiblemente revelan un aprovechamiento secular de la especie que lo aproxima al terreno de la hechicería:

*“Toma flor de anacardino y unaz hojaz de amaranto,  
envueltaz dentro de un manto de un niño zietemezino.  
También zaliva en ayunaz de mujer antojadiza  
y leche de primeriza, konzervada por doz lunaz.  
Doz puñadicoz de afrecho, raíz de eneldo y verbena  
y la barba de ballena con unoz granoz de helecho.  
Los ojoz de un lobo viejo y la médula del ciervo;  
doz onzaz de hiel de cuervo, pulmón de lince y conejo;  
barbaz de perro rabiozo; una zoga de ahorcado,  
laz zenizaz de un quemado loz orinez del raposo.  
Peloz del lobo cervical y pepitaz de durazno”.*

## ***Onças, tigres, leopardos... Nombres vernáculos del lince ibérico***

Entre los nombres comunes más frecuentemente utilizados para este excepcional animal, muchos de los cuales hemos visto reflejados en las transcripciones históricas y documentales expuestas para esta revisión, destacan los de *lobo cervical*, *gato rabón*, *lubicán*, *gato zarcillero*, *gato cervical*, *lobo cervario*, *lubicán* o *gato clavo*. Este último, recogido en la provincia de Sevilla durante el siglo XIX por Cook (1834) y Barras (1899), bien podría inducirnos a error por tratarse de un nombre empleado también para denominar a la gineta. En la comarca portuguesa del Alentejo, fronteriza con Huelva, el lince es conocido como *libeme cervical* y *gato cravo*.

Pero, sin duda, el más llamativo de cuantos hayan podido existir y del que hemos tenido noticia cierta, es el de *onza*. De esta exótica manera aparece recogido en las *Ordenanzas del Común de la villa de Segura y su término de 1580*. No obstante -y no sin cierto atrevimiento-, hay quienes quieren ver al guepardo (*Acinonyx jubatus*) en la “*onça*” que aparece en la disposición 71 del citado cuerpo legal, titulada *Que estando criada la caza la puedan cazar con cualesquier instrumento*. Por su incontestable interés, la reproducimos a continuación:

“*Otrosí ordenamos y mandamos que en todo tiempo del año que esté criada la caça ansí de conejos y liebres como de perdices y palomas torcaçes e otras aves las puedan tomar y caçar sin pena alguna esto porque es cossa muy notoria y evidente que de causa de ser estos términos muy montuosos y fragosos y que las labores dellos son pocas y están cerradas de montes en los quales se crían muchos puercos y lobos y osos y onças y cabras monteses, conejos, perdices y otros géneros de animales que se comen y destruyen los panes (...) mandamos se haga con que en todo y por todo se guarden las leyes o pregmáticas de su magestad que disponen sobre la manera de poder caçar”.*

Sabemos que durante la Edad Media guepardos, leones africanos (*Panthera leo*) y asiáticos (*Panthera leo persica*), tigres (*Panthera tigris*), leopardos (*Panthera pardus*) -de intenso comercio en Andalucía en época romana por su cercanía a la Cordillera del Atlas marroquí- y osos pardos (*Ursus arctos*) fueron profusamente empleados por reyes y nobles para el ejercicio de la caza en Iberia o para su deleite personal como animales de compañía y espectáculos circenses hasta mediados del siglo XVII (con ocasión del nacimiento en 1638 de la infanta María Teresa de Austria se celebró un combate en la plaza del Buen Retiro de Madrid en el que participaron, entre otras especies animales, tigres, leones y

osos). Así, durante la primera mitad del siglo XV, se conoce la existencia de leopardos adiestrados que eran empleados en Aragón para la caza mayor (Hernández 2000). También en esta centuria, las crónicas cinegéticas del rey Juan II de Castilla nos hablan de cacerías conjuntas de osos y leones que eran soltados para la ocasión, y en las que participaban decenas de monteros y caballeros acompañados de sus correspondientes lebreles.

En previsión de males mayores, esta circunstancia fue recogida por Alfonso X el Sabio en el siglo XIII en *Las Siete Partidas* (Peña 1990):

“Ley 23: *León y oso u onza o leopardo o lobo cerval o jineta o serpiente u otras bestias que son bravas por naturaleza, teniendo algún hombre en casa, débela guardar y tener presa de manera que no haga daño a ninguno (...)*”.

Es del todo improbable que algunos individuos de estas especies, tras asilvestrarse, sobrevivieran y se reprodujeran en estado salvaje desde el Medioevo hasta los albores del siglo XVII, por lo que es obvio que las *Ordenanzas* de Segura de la Sierra se refieren al lince. Este singular nombre lincero no es en absoluto exclusivo de Andalucía. De éste y otros exóticos vernáculos utilizados en la Península Ibérica tenemos referencias documentales incluso en territorios tan alejados como Galicia o los montes vascos. Gracias a una ponencia presentada por Izaguirre (1934) al VI Congreso de Estudios Vascos sabemos que en 1603 se recompensó la muerte de una “*onça brava*” en el municipio guipuzcoano de Villafranca. Tres años después se hizo lo propio por la captura de un “*tiguere*” (*katamotz* en euskera) en el monte Agaunza (Ataun). En el transcurso de una montería, el 12 de marzo de 1762 se mató otro animal en la costa guipuzcoana (Motrico) que se dio en llamar “el tigre de Arno”. Del mismo quedó la siguiente descripción:

“*Dicho tigre era rabicorto y de pintas negras muy finas. Pesó como estaba muerto con tripa y todo, en las pesas de la carnicería, cincuenta libras y más -23 kg-. Tenía de largo desde las puntas de las garras de manos a las de pies puesto a lo largo en el suelo, dos varas y tres pulgadas / de grueso en el pecho y espalda tres cuartas / en la cerviz media vara / cada brazuelo junto al hombro un palmo menos un dedo de grosor / desde el hocico hasta el rabo cinco palmos de largo -1 m y 4 cm- / los brazos eran de media vara y dos pulgadas / el ancho o largo de la brazada de una garra o zarpa a otra era de cinco palmos y tres dedos.*”

## ***El misterio se va aclarando***

Con posterioridad, en 1776 unos pastores de Idiazabal cogieron con un cepo otro “tigre” en el monte Aranzazu que pesó la “friolera” de 39 kg. Incluso sabemos el aspecto de su piel: entre encarnado y amarillo con pintas negras relucientes. Más. En 1777 y 1781 se mataron sendos “leopardos” en Lizarza, según consta en el Archivo Provincial de Tolosa. Curiosamente, según el testimonio del escribano de esta localidad, los animales presentaban una vez más una particularidad: tenían la cola muy corta, eran rabudos. Pero un hecho determinante vino entonces a desentrañar definitivamente este entuerto. El “leopardo” cazado en 1777 fue naturalizado y enviado al Muso de Historia Natural de Madrid. En la misiva en la que Nicolás de Otaegui informó a las autoridades provinciales de Guipúzcoa de la remesa enviada al Conde de Floridablanca en El Pardo, Otaegui escribió “gato cerval” para referirse al animal en cuestión.

Existen referencias de episodios similares acaecidos incluso durante el siglo XIX, así como toponímicos que nos recuerdan estos primitivos nombres vernáculos empleados durante centurias para el lince. Es el caso de la “La Urrieta del Tigre”, en la región zamorana de Aliste. ¿A qué se deben entonces tan extrañas denominaciones populares, tan desafectas de nuestro acervo cultural? Con evidente discernimiento, Ricardo de Izaguirre apunta la posibilidad de que emigrantes retornados -principalmente de las Américas- “bautizaran” a nuestros lince (¿tal vez boreales en el caso del País Vasco?) con los nombres populares con los que allende los mares son conocidos los grandes felinos. No en vano, por todos es sabido que el jaguar (*Pantera onca*) es llamado tigre en Sudamérica; o que el puma (*Puma concolor*) es conocido en ciertas regiones de México como onza. En este sentido, el fraile Bernardino de Sahagún (2005), quien se ocupó en el siglo XVI de la fauna de México, empleó el vernáculo “gato cerval” para referirse al ocelote en el país centroamericano.

## ***¿Dos especies de lince en Andalucía?***

Al igual que Navarro y Cassola, otras voces ilustres como Rafael Sánchez, Leopoldo Martínez Reguera o el mismísimo Graells (que se basó en Plinio y Jerónimo de Huerta para sus afirmaciones) también distinguieron entre dos supuestas especies de lince que, pretendidamente, existieron en la Iberia meridional. Según Martínez-Reguera (1881), en Sierra Morena convivían unos lince que se alimentaban de pequeños vertebrados, junto a otros de mayor tamaño (comúnmente llamados “gato clavo”, “gato cerval” o “lobo cerval”) muy capaces de cazar cérvidos.

Esta crónica percepción posiblemente se debiera a varios factores. Uno de ellos fue la histórica confusión derivada de los numerosos nombres vernáculos propios de la especie, que “contaminaban” los entonces incipientes estudios naturalistas, basados en su mayoría en erróneas aportaciones y avistamientos de informantes anónimos. La frecuente comparación de los lince meridionales con sus primos europeos, presentes con toda probabilidad en aquellas fechas en determinados puntos de los Pirineos españoles, y la gran variabilidad de pelaje que presenta el *Lynx pardinus* (Beltrán y Delibes 1993), circunstancia ésta que Cabrera (1914) apuntó certeramente como motivo principal de las repetidas confusiones, explican también por sí solos la firme creencia de determinados autores (como los citados anteriormente) en estos misteriosos taxones de lince presentes en Andalucía y otros puntos de la Península Ibérica aun en fechas tan cercanas.

### ***El lince en la cultura y el folclore andaluz***

Además de por sus supuestas virtudes afrodisíacas, la fabulosa *pedra del lince* ha sido muy buscada por su valor ornamental como roca preciosa o ámbar en determinados momentos de la Historia. A este respecto, nada mejor que leer a Hernández y Huerta (1999) en su traducción de la Historia Natural de Plinio:

*“La orina del lince, echada de sí a donde se crían, se congela, y endurece, hasta venirse a hazer una piedra preciosa, como carbunco, con un color de fuego resplandeciente, y llámase lincurio, y por esto creen algunos que se engendra desta suerte el ambar. Conocen y saben esto los lince, y así de embidia cubren lluego su orina con la tierra, por lo qual se viene a espessar y congelar mas presto”.*

Otra excepcional descripción de la misma la obtenemos el *Bestiario Latino* de Cambridge (Malaxeverría 1986), conservado en la Biblioteca Universitaria de esta afamada universidad británica, donde se habla de la piedra en los siguientes términos:

*“Dicen que su orina se solidifica, convirtiéndose en una piedra preciosa llamada ligurius, y se ha comprobado que los propios lince lo saben, por el siguiente hecho: cuando han orinado el líquido, lo cubren con arena a toda prisa. Lo hacen debido a cierta avaricia natural, por miedo a que su orina pudiera servir de adorno a la raza humana”.*

La *lapis lyncurius* es mencionada para Sierra Morena por Martínez Reguera (1881). Quizás el topónimo *La piedra del gato*, sito en localidad cordobesa de Santa Eufemia y en la almeriense de Lubrin, responda a este peculiar mito que,



en el campo andaluz, se ha perpetuado a lo largo de los siglos.

El escaso lince ibérico se halla también presente en la heráldica andaluza. Así, dos majestuosos lince de plata aparecen en el escudo municipal de la localidad sevillana de Lebrija. Desde los años 80 del siglo XX su distinguida figura la podemos encontrar también en el de la villa onubense de Bonares. Esperemos que estos lince de piedra no sean los últimos que pervivan en la geografía ibérica, y su esbelta silueta no sea la del primer felino en extinguirse en tiempos históricos. Que así sea.



Escudo municipal de Lebrija (Sevilla).  
En él podemos apreciar la inconfundible figura de dos lince ibéricos.  
Víctor Gutiérrez Alba.

### ***Agradecimientos***

A Miguel Delibes de Castro y Arturo Menor Campillo, quienes hicieron una lectura crítica de este artículo aportando numerosas sugerencias, por su ayuda y colaboración. A Ángel Rodríguez-Williams, Francisco Javier Contreras Parody y el Museo de Ciencias Naturales “Padre Suárez”, los cuales cedieron amablemente las fotografías que aparecen en este artículo.

### ***Referencias***

- ALONSO, J. (2002). *Orfeo y Eurídice. Entretenimiento de la Comedia de Santa Catalina de Hernando de Ávila*. Universitat de València.
- BELTRÁN, J. F. Y M. DELIBES (1993). Physical characteristics of iberian lynxes (*Lynx pardinus*) from Doñana, southwestern Spain. *Journal of Mammalogy*, 74 (4).
- BARRAS F. DE LAS (1899): *Apuntes para una descripción geológico-mineralógica de la provincia de Sevilla*. Imprenta, Litografía y Librería de Alonso e Hijos. Palencia.
- BENAVENTE Y BARREDA, M. (1994). *Grandeza y miseria de la caza mayor en España*. Cajasur Córdoba.
- BERNARDO, J. M. DE (1988). *Textos histórico-geográficos de Córdoba y su provincia*. Excma. Diputación Provincial de Córdoba.
- BISSO, J. (1869). *Crónica de la provincia de Málaga*. Editores Rubio, Grilo y Vitturi. Madrid.
- BLANCO, P. (1983). El Berrocal, perfil de la fauna andaluza. *Caza y Safaris*.
- BREHM, A. E. (1880). *La Creación-Historia Natural. Tomo I: Mamíferos*. Montaner y Simón Editores. Barcelona.

- CABRERA, A. (1914). *Fauna ibérica. Mamíferos*. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.
- CASSOLA, J. B. (1855). *Ensayo histórico sobre la antigüedad, honores y privilegios de la muy noble y leal ciudad de Baza y pueblos de su abadía*. Imprenta de Pedro Flores. Guadix.
- CASTRILLO, M. C. (2000). *Doñana nombre a nombre. Estudio de la toponimia del Parque Nacional de Doñana*. Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- CHAPMAN, A. Y W. J. BUCK (1982a). *La España inexplorada*. Biblioteca Cinegética Giner. Madrid.
- CHAPMAN, A. Y W. J. BUCK (1982b). *La España agreste*. Biblioteca Cinegética Giner. Madrid.
- CLARK, W. G. (1996). *Gazpacho o meses de verano en España*. Aljarafe-Comares. Granada.
- COLLANTES, F. (1990). *Historia de Morón de la Frontera*. Biblioteca de Estudios Moronenses. Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
- CONSULTORES EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN (1997). *Inventario, situación y Plan de Recuperación del lince ibérico en Extremadura. Memoria final*. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. Junta de Extremadura.
- COOK, S. L. (1834). *Sketches in Spain during the years 1829-1832*. 2 Vols. Thomas and W. Boone. London.
- COVARSI, A. (1927). *Entre jaras y breñales*. Biblioteca Cinegética Española. Ediciones Velázquez. Madrid.
- DELIBES, M. Y J. CALZADA (2005). Ensayo de recuperación de una especie en situación crítica. El caso del lince ibérico. En: I. Jiménez y M. Delibes (eds.) *Al borde de la extinción. Una visión integral de la recuperación de fauna amenazada en España*. Ed. Evren. Valencia.
- FERNÁNDEZ, J. A. (1974). *Doñana*. Ediciones Olivo. Sevilla.
- FERNÁNDEZ, J., A. SANCHO Y F. COLLANTES (1941). *Colección diplomática de Carmona*. Imprenta Editorial de la Gavidia. Sevilla.
- FLORES, M. Y E. JIMÉNEZ (2001). *Cazadores y alimañas. Osuna, 1902-1970*. Excmo. Ayuntamiento de Osuna.
- FRAY JUAN RUIZ (1922). *La ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque*. Tipografía El Santo Escapulario. Jeréz de la Frontera. Edición Facsímil de 1989. Excmo. Diputación Provincial de Córdoba. Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque. Cajasur.
- GARCÍA, J. Y J. GARCÍA (1996). *Los bosques ignorados de Almería. Una interpretación histórica y ecológica. Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*. Universidad de Almería. Instituto de Estudios Almerienses.
- GÓMEZ, M. (1991). *Bases económicas de la Almería ilustrada*. Zéjel Editores. Madrid.
- GONZÁLEZ, J. D. (1989). *Cuadernos de ordenanzas y otros documentos sevillanos del reinado de Alfonso X. Historia, Instituciones, Documentos*. Universidad de Sevilla.
- GONZÁLEZ, M. Y M. GARCÍA (1992). *Actas Capitulares de Morón de la Frontera (1402-1426)*. Excmo. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.

- GRAELLS, M. P. (1897). *Fauna mastozoológica ibérica*. Memorias de la Real Academia de las Ciencias, XVII. Madrid.
- GRAGERA, F. (1995). *Distribución histórica del lince ibérico en la baja Extremadura*. *Quercus*, 110: 21-22.
- GRANADOS, J. E., J. M. GIL, F. GÓMEZ, M. CHIROSA Y J. M. PÉREZ-JIMÉNEZ (1995). Presencia del lince y evaluación de sus hábitats en la provincia de Granada. *Quercus*, 110: 16-18.
- GUTIÉRREZ-ALBA, V. (2005). *El lobo ibérico en Andalucía. Historia. Mitología. Relaciones con el hombre*. Fundación Gypaetus. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla.
- HERNÁNDEZ, F. Y J. DE HUERTA (1999). *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo*. Visor Libros. Madrid.
- HERNÁNDEZ, M. (2000). *Estudio antropológico del juego deportivo en España*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad Politécnica de Madrid.
- IZAGUIRRE, R. DE (1934). Las Ciencias Naturales y los archivos. Katamotz ¿Tigre? *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, nº 25. Eusko Ikaskuntza. París.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1865). *Anuario estadístico de España*. Imprenta Nacional. Madrid.
- MADOZ, P. (1986). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. 16 tomos. Editorial Ámbito. Valladolid.
- MALAXEVERRÍA, I. (1986). *Bestiario medieval*. Ediciones Siruela. Madrid.
- MARTÍN LECUMBERRI, N. (1912). *Distribución geográfica de los vertebrados de la fauna ibérica*. Memoria presentada en la Universidad Central para verificar los ejercicios del grado de Doctor en la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales). Imprenta de Antonio Marzo. Madrid.
- MARTÍNEZ REGUERA, L. (1881). *Fauna de Sierra Morena. Catálogo descriptivo de los mamíferos del término de Montoro*. Imprenta de M. Romero. Madrid.
- MERCHAN-OVELAR, P. (1962). *Fauna del distrito de Cazalla de la Sierra*. Revista de Cazalla.
- MINISTERIO DE FOMENTO (1861). *Apuntes relativos a la aparición y extinción de animales dañinos en las provincias del Reino*. Boletín Oficial. XXXVII.
- MORETI, J. (1867). *Historia de Ronda*. Edición facsímil de 1993 de la Fundación Unicaja. Ronda, Málaga
- NAVARRO, A. J. (2000). *Viajes de un naturalista ilustrado por los reinos de Granada y Murcia*. Edición de Castillo Fernández, J. Universidad de Murcia.
- NAVARRO, J. A. (1917). *La ciudad y territorio de Baza (1798)*. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo LXX, Cuaderno III.
- NOWELL, K. Y P. JACKSON (1996). *Wild cats. Status Survey Conservation Action Plan*. IUCN/SCC Cat Specialist Group. IUCN. Gland.
- PARDO, L. (1949). *Zoología cinegética española*. Tomo I. Mamíferos. Librería Internacional de Romo. Tipografía Artística. Madrid.

- PEÑA, M. (1990). *Antología. Alfonso X el Sabio*. Porrúa. México D. F.
- RAMÍREZ, L. M. (1840). *Corografía Histórico-Estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Vols. I y II. Imprenta de Noguer y Manté. Córdoba. Reimpreso en 1986. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- RODRÍGUEZ, A. Y M. DELIBES (1990). *El lince ibérico en España. Distribución y problemas de conservación*. Colección Técnica. ICONA-CSIC. Madrid.
- RODRÍGUEZ, A., M. DELIBES Y F. PALOMARES (2002). *Lince ibérico. Bases para su reintroducción en las sierras de Cádiz*. Gestión de Infraestructuras de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- RUIZ, J. E. (1999). *Los pueblos de Huelva en el siglo XVIII (según el Diccionario del Geógrafo Real D. Tomás López)*. Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- SAHAGÚN, B. DE (2005). *Fauna de Nueva España*. Colección Centzontle. Fondo de Cultura Económica. México D. F.
- SÁNCHEZ, R. (1994). *Una cacería en el coto de Oñana*. Padilla Libros. Sevilla.
- SÁNCHEZ, J. (1885). *Catálogo de los mamíferos y aves observados en la provincia de Granada*. Sociedad Económica de Amigos del País. Granada.
- SÁNCHEZ, J. L., J. MOLINA, F. SAMBLÁS Y E. VIRGÓS (1998). Nuevos datos sobre las poblaciones de lince ibérico en el sur de la provincia de Jaén. *Galemys*, 10 (NE): 121-127.
- VALVERDE, J. A. (1963). *Informe sobre el lince en España*. Boletín Técnico, Serie Cinegética, 1. S. N. P. F. C. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- VILLEGAS, L. R. Y R. GARCÍA (1976). *Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 88-89. Excma. Diputación Provincial de Jaén. CSIC.
- YANES, M. (2003). *Bosquejos para una historia de la fauna en Mágina*. Saudar. Revista cultural de la ciudad de Jódar, nº 64.